

10. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 12 de julio de 1996.

Getxo, 25 de marzo de 1996.—El Director de la UTAP, Leopoldo Núñez Lekue.—50.742.

**Resolución del Servicio Vasco de Salud del Departamento de Sanidad por la que se dispone la publicación de concurso público para «el suministro de mobiliario general y a medida para el pabellón «Revilla», del Hospital de Basurto.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, organismo autónomo adscrito al Departamento de Sanidad, calle Álava, número 11, E, 01006 Vitoria-Gasteiz (Álava). Teléfono: (945) 18 20 00. Fax (945) 13 76 30.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Régimen Económico y Contratación.

c) Número de expediente: 190/20/2/00308/0000/0796.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Adquisición de mobiliario general y a medida para el pabellón «Revilla» del hospital de Basurto.

b) Número de unidades a entregar: Según lo establecido en el pliego de bases técnicas.

c) División por lotes y número: Si. Nueve lotes (ver pliego de bases técnicas).

d) Lugar de entrega: Hospital de Basurto.

e) Plazo de entrega: 1 de noviembre de 1996 y 20 de enero de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 56.315.000 pesetas, distribuidas en nueve lotes. Año 1996, 13.200.000 pesetas, y año 1997, 43.115.000 pesetas.

5. *Garantías, Provisional:* 1.126.300 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad, b) domicilio, c) localidad y código postal, d) teléfono y e) telefax: Véase el punto 1.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en el punto 7.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, así como:

Solvencias económica y financiera: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los suministros o servicios realizados por la empresa en los tres últimos ejercicios (alternativamente, podrá acreditarse mediante los demás medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas).

Solvencia técnica: Se deberán aportar los siguientes documentos:

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de la empresa.

Indicación de los técnicos o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participante en el contrato, especialmente de aquellos encargados del control de calidad.

Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 2 de septiembre de 1996.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, carátula y pliego de bases técnicas.

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1, a).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad; b) Domicilio, y c) Localidad: véase el punto 1.

d) Fecha: 5 de septiembre de 1996.

e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios: Será por cuents del adjudicatario*

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 10 de julio de 1996.

Vitoria-Gasteiz, 9 de julio de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Ángel Cancelo Calvo.—49.753.

**Resolución de la Dirección de Planificación y Gestión Financiera del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medioambiente por la que se adjudican los trabajos consistentes en la «Estadística de Necesidades y Demanda de Viviendas 1996-1999».**

Habiéndose iniciado, mediante Resolución de 21 de marzo de 1996, el expediente reseñado, procede, una vez estudiadas las propuestas admitidas, resolver sobre el mismo.

En su virtud, resuelvo:

1.º Adjudicar a la entidad «IKEI, Sociedad Anónima», el contrato consistente en la «Estadística de Necesidades y Demanda de Vivienda 1996-1999», por un presupuesto global, incluido el IVA correspondiente, de 76.578.000 pesetas, del cual será con cargo a los presupuestos de este Departamento para 1996 la suma de 15.504.000 pesetas, correspondiendo a las anualidades previstas para 1997, 1998 y 1999, las sumas de 21.518.000 pesetas, 18.038.000 pesetas y 21.518.000 pesetas, respectivamente, estableciéndose un sistema de revisión de precios durante la vigencia del contrato consistente en el índice:

$$P_{Rt} = P_t * I_{It} = I_{aN} (IPCt-3).$$

$$I_{Rt} = P_{Rt} - P_t$$

2.º Imponer a la indicada empresa la obligación de constituir fianza definitiva, ante la Dirección de Finanzas del Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco, en el plazo de quince días a contar desde la notificación de la presente resolución, por importe del 4 por 100 del presupuesto total de contrata, y ascendente, en su consecuencia, a la cantidad de 3.272.000 pesetas.

Contra la presente resolución podrán los interesados legítimos, interponer recurso ordinario ante el Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Vitoria-Gasteiz, 1 de julio de 1996.—El Director de Planificación y Gestión financiera, Iñaki Zabala Zabala.—50.736.

**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**

**Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de la Salud en Cádiz por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato que se indica.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 79 de la Ley 18/1985, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y en virtud de las facultades delegadas por la Orden de 12 de enero de 1992, por la que se Delegan Competencias en Materia de Gestión Económica y Contratación («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 7, del 20), esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar el concurso que a continuación se describe:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de la Salud. Delegación Provincial de Salud de Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: C.P. 22001/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Limpieza Delegación Provincial.

b) División por lotes y número: No se efectúa.

c) Lugar de ejecución: Delegación Provincial de Salud de Cádiz, sita en calle María Auxiliadora, 2.

d) Plazo de ejecución: Cuatro años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 86.182.716 pesetas.

5. *Garantías:* Fianza provisional: 1.723.654 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Delegación Provincial de Salud de Cádiz.

b) Domicilio: María Auxiliadora, número 2.

c) Localidad: 11071 Cádiz.

d) Teléfono: (956) 25 00 50, extensión 285.

e) Telefax: (956) 20 95 57.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día habilitado para la presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

b) Otros requisitos: Los previstos en el pliego.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 6 de septiembre de 1996, hasta las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Salud, calle María Auxiliadora, número 2, 11071 Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta que se dicte Resolución de adjudicación, la cual se producirá en el plazo de tres meses, desde la apertura de pliegos.

e) Admisión de variantes: No se autoriza que los licitadores ofrezcan variantes o alternativas a la ejecución del servicio, de modo diverso a como queda descrito en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Cádiz (sala de juntas).
- b) Domicilio: María Auxiliadora, número 2.
- c) Localidad: Cádiz.
- d) Fecha: Primer miércoles no festivo, luego que hayan transcurrido diez días desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si aquél fuera festivo, se trasladará al día siguiente hábil.
- e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* En la Secretaría General de la Delegación Provincial de Salud.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 17 de julio de 1996.

Cádiz, 18 de julio de 1996.—La Delegada provincial.—P. S. (Artículo 15.e), del Decreto 317/1996): El Secretario general, Antonio J. Sánchez Megias.—50.461.

### **Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato que se cita.**

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de: «Fabricación y entrega de material didáctico, con destino a centros de educación secundaria obligatoria, de primer ciclo, dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

*Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, 21, 3.ª planta.

*Modalidad de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

*Presupuesto total:* 737.265.804 pesetas.

*Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes:* Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, 3.ª planta, teléfono 455 84 55-56.

*Fecha límite de recepción de ofertas y muestras:* El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»), y terminará a las catorce horas del día 9 de septiembre de 1996.

*Dirección a la que deben remitirse las ofertas:* Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida República Argentina, 21, 3.ª planta.

*Dirección a la que deben remitirse las muestras:* Almacén de la Consejería de Educación y Ciencia, sito polígono Estore, C/A, número 14, de Sevilla.

*Idioma en que deben redactarse las ofertas:* Castellano.

*Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Acto público.

*Fecha, hora y lugar de dicha apertura:* La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 24 de septiembre de 1996. En la sala de juntas, sita en República Argentina, 21, 3.ª planta, Sevilla.

*Fianzas garantías exigidas:* Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Modalidades de financiación:* Se abonarán según lo determinado en el pliego de las administrativas particulares.

*Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato:* Las previstas en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores:* Las exigidas en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

*Otras informaciones:* El día 20 de septiembre de 1996, la Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 17 de julio de 1996.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 17 de julio de 1996.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996): El Director general de Construcciones y Equipamientos, José Angel Gómez Santana.—50.398.

## **COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA**

### **Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para el suministro de compresas/braga-pañales, limpieza/desinfección instrumental y contenedores biológicos. Número de expediente 02059222020C0035996.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Régimen Económico.
- c) Número de expediente: 02059222020 C0035996.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Determinación del tipo de compresas/braga-pañales, limpieza/desinfección instrumental, contenedores biológicos, cuya uniformidad ha sido declarada necesaria para su utilización común, y la selección de proveedores para el suministro de dichos bienes a los Centros de Gestión de la Consejería de Sanidad y Consumo, de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas y administrativas que regulan el contrato.
- b) Número de unidades a entregar: Las indicadas en los pliegos.
- c) División por lotes y número: 35.
- d) Lugar de entrega: Centros de Gestión de la Consejería de Sanidad y Consumo.
- e) Plazo de entrega: De acuerdo con lo previsto en el cuadro de características del contrato.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público para la selección de proveedores.

4. *Presupuesto indeterminado:* Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Garantías:* Provisional, se fija en 100.000 pesetas para licitar a cada una de las familias cuya uniformidad ha sido declarada.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Dirección General de Régimen Económico.
- b) Domicilio: Roger de Lauria, 19.
- c) Localidad y código postal: Valencia 46002.
- d) Teléfono: (96) 386 28 00.
- e) Fax: (96) 386 66 07.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se podrán recoger sin cargo alguno hasta el último día de presentación de proposiciones en el lugar anteriormente indicado.

7. *Requisitos específicos del contratista:* A los efectos de determinar la solvencia técnica de los licitadores, éstos deberán presentar en el sobre C de documentación, conjuntamente con toda la documentación técnica, un modelo debidamente cumplimentado y rubricado del cuestionario de calificación de proveedores para su inclusión en el Registro de Proveedores de la Consejería de Sanidad y Consumo; aquellos proveedores registrados y vigentes en el citado Registro de Proveedores estarán eximidos de presentar dicho cuestionario.

En lo referente a la capacidad económica y financiera deberán remitir, junto con el cuestionario mencionado en el párrafo anterior dos certificaciones de entidades bancarias, caso de empresarios individuales, y los balances de los dos últimos ejercicios, caso de sociedades mercantiles; aquellos proveedores registrados y vigentes en el Registro de Proveedores estarán eximidos de presentar esta documentación.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*

- a) Fecha límite de presentación: El día 9 de septiembre de 1996.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del lugar indicado en el punto 6 del presente anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes: Si.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Dirección General de Régimen Económico.
- b) Domicilio: Roger de Lauria, 19.
- c) Localidad: Valencia.
- d) Fecha: El día 20 de septiembre de 1996.
- e) Hora: Nueve.

10. *Otras informaciones:* Las propuestas podrán estar redactadas en valenciano o castellano.

11. *Gastos de anuncios:* El importe del presente anuncio será por cuenta de los proveedores seleccionados.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 17 de julio de 1996.

Valencia, 12 de julio de 1996.—El Director General de Régimen Económico, P. D. (Orden de 20 de septiembre de 1995, modificada por Orden de 14 de febrero de 1996), Vicente Rambla Mompel.—50.087.

### **Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, por la que se anuncia la licitación del contrato que se cita.**

1. *Entidad adjudicadora:* Generalitat Valenciana. Entidad pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, calle General Elio, número 8, 46010, Valencia. Teléfono (96) 360 45 55. Fax (96) 360 34 69.

2. a) *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso por procedimiento abierto.

b) *Contenido del contrato objeto de licitación:* Expediente: 95/GV/0088.

Título: Colectores generales y estación depuradora de aguas residuales de Almassora (Castellón). Presupuesto: 1.662.930.134 pesetas.

3. a) *Lugar de ejecución:* Almassora (Castellón).

b) *Naturaleza y alcance de las prestaciones, características generales de la obra:* Comprende, conjuntamente, la ejecución de las obras, previa